



CONFADICOL

CONFEDERACION NACIONAL DE ASAMBLEAS Y DIPUTADOS DE COLOMBIA

ESCUELA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACIÓN



CONVOCATORIA PUBLICA CONCURSO DE MERITOS PERONERO MUNICIPIO DE CISNEROS-ANTIOQUIA PUBLICACION PRUEBA ANALISIS DE ANTECEDENTES GRUPO 2

En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria pública resolución 049 Artículos del 27 al 31 y dentro del plazo establecido en la resolución 60 y 076 del Concejo Municipal de Cisneros Antioquia, se procede a publicar la calificación de la prueba de análisis de antecedentes grupo 2

ARTICULO 27° - PRUEBA DE ANÁLISIS DE ANTECEDENTES: Esta prueba es un instrumento de selección, predictor del desempeño laboral de los aspirantes en el concurso y busca evaluar el mérito mediante el análisis de su historia académica y laboral. Tiene un peso total dentro del concurso del 15%.

ARTICULO 30° - VALORACIÓN DE TITULOS ACADÉMICOS ADICIONALES AL REQUISITO MÍNIMO: Este factor tendrá un peso del 60% dentro del total de la prueba de análisis de antecedentes y el máximo puntaje que podrá tener cada aspirante será de 100 puntos. Se evaluará la Educación formal y la educación para el trabajo.

ARTICULO 31° - VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA: Criterios valorativos para la Experiencia: este factor equivale al 40% del total de la prueba de análisis de antecedentes y el puntaje máximo que podrá acumular cada aspirante será de 100 puntos.

CEDULA	TITULOS ACADÉMICOS ADICIONALES AL REQUISITO MÍNIMO	PONDERACIÓN DENTRO DE LA PRUEBA 60%	VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA	PONDERACIÓN DENTRO DE LA PRUEBA 40%	PONDERACIÓN DENTRO DEL PROCESO 15%
71.795.750	100	9%	100	6%	15%
71.536.140	100	9%	50	3%	12%
1.035.388.2	63	6%	100	6%	15%

Bogotá, diciembre 5 de 2023



Abg. Luis Hernando Quevedo Jara
Director Ejecutivo CONFADICO